

Cuarentena para un hospital de la provincia Matanzas tras confirmarse evento de transmisión local de la COVID-19



Matanzas, 27 abr (RHC) El Consejo de Defensa Provincial (CDP) de Matanzas decretó, este lunes, cuarentena para el hospital Julio Aristegui Villamil, ubicado en Cárdenas, debido a un evento de transmisión local de la pandemia de COVID-19.

Reforzar la desinfección de todas las áreas del centro, implantar el régimen de 14 días para la rotación del personal, mantener el servicio de urgencia y emergencias, y limitar el acceso de personas y vehículos, son algunas medidas que se pondrán en práctica en la institución asistencial.

Bella Canosa Besú, directora municipal de Higiene y Epidemiología en Cárdenas, refirió a la prensa que a partir de pacientes ingresados en el hospital y sus contactos comenzó una cadena epidemiológica de la COVID-19, seis trabajadores dieron positivo a la prueba de PCR y más de un centenar están aislados a la espera del resultado.

Liván Izquierdo Alonso, presidente del Consejo de Defensa Provincial, enfatizó que en Cárdenas hoy está el foco de COVID-19 de la provincia, tanto en cantidad de enfermos como de fallecidos, y convocó a hacer cumplir las medidas de distanciamiento social, con apoyo del propio pueblo y las fuerzas del orden.

El también primer secretario del Partido Comunista de Cuba en la provincia de Matanzas destacó la importancia de perfeccionar el sistema de trabajo en la atención primaria de salud para lograr agilidad y efectividad en la respuesta al paciente, así evitar cualquier tipo de complicación.

En la cita se informó además que en los próximos días se restringirá la transportación terrestre por los cuatro puntos de entrada y salida del municipio e incluirá la presencia de personal sanitario para comprobar el estado de salud de los pasajeros.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/221058-cuarentena-para-un-hospital-de-la-provincia-matanzas-tras-confirmarse-evento-de-transmision-local-de-la-covid-19>



Radio Habana Cuba